

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE GENERAL FRANCISCO I. RESQUIN

Tipo de Presentación : Fonacide

Nro. Registro : 1419

Fecha de Presentación : 11-05-2023

Período : 2023 - Primer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.